

CIRCULAR

Para:	Secretarios de educación municipal, rectores, docentes, directores de núcleos y comunidad educativa de las instituciones oficiales del Departamento de Antioquia.
De:	Contraloría General de Antioquia
Asunto	ENCUENTRO PEDAGÓGICO DEPARTAMENTAL DE CONTRALORES ESTUDIANTILES 2017

La Contraloría General de Antioquia, ha venido desarrollando el programa de contralores estudiantiles, el cual fue creado mediante Ordenanza N° 26 del 30 de diciembre del 2009. En ella se proyectó la figura del contralor estudiantil en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Antioquia “como un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión educativa y espacio de participación de los jóvenes que buscan la transparencia y potencian en los escenarios de participación ciudadana, la vigilancia de los recursos y bienes públicos en la gestión educativa”.

En el proceso de brindar capacitación a los educandos elegidos para el periodo 2016-2017, la Contraloría General de Antioquia realizará el SEGUNDO ENCUENTRO PEDAGÓGICO DEPARTAMENTAL DE CONTRALORES ESTUDIANTILES”, en la ciudad de Medellín, durante los días 2 y 3 de noviembre del presente año. El propósito es graduar por intermedio de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la Primera Promoción de Contralores Estudiantiles en el “DIPLOMADO VIRTUAL: CONTROL SOCIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.

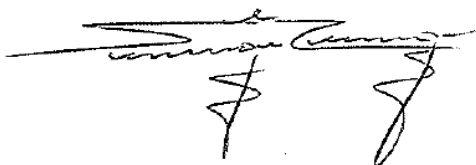
Comendidamente solicitamos su colaboración en los siguientes aspectos:

- 1) Tener contacto con el docente coordinador de la ruta (nombrado en el municipio donde inicia la ruta) en que se transportarán los contralores estudiantiles del respectivo municipio, con el fin de coordinar el viaje de los jóvenes.
- 2) Colaborar para garantizar el debido diligenciamiento del formato de autorización de los padres o acudientes de cada uno de los jóvenes que viajarán en representación de las instituciones educativas del municipio, formato que debe ser remitido a la Contraloría General de Antioquia, piso 7° de la Gobernación de Antioquia a más tardar el viernes 27 de octubre.
- 3) Ser puente de comunicación entre la Contraloría General de Antioquia con los padres de familia o acudientes de los jóvenes, realizando reuniones previas donde se de la información del evento y las medidas de protección que se tienen para el bienestar y seguridad de los contralores estudiantiles.

- 4) Tener permanente comunicación con la Contraloría Auxiliar para el Control Social, teléfono: 383 87 40 y a los correos electrónicos polano@cga.gov.co; hgutierrez@cga.gov.co y gmesa@cga.gov.co; con el fin de resolver inquietudes y coordinar los diferentes aspectos relacionados con el traslado de los jóvenes.

Agradecemos el apoyo y la colaboración que nos brindan para el éxito del evento.

Cordialmente,



SERGIO ZULUAGA PEÑA
Contralor General de Antioquia

P/E *Patricia Olano Azuad, Profesional Universitaria*
R/ *Wber Zapata Lopera, Contralor Auxiliar de Control Social*